INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR

30 DE NOVIEMBRE A 01 DE DICIEMBRE DE 2020

SOLICITUD SIMPLE DE OFERTAS 018-S.S.O.2020

OBJETO: CONTRATAR LA COMPRAVENTA DEL INSTRUMENTAL NECESARIO EN LA REALIZACIÓN DE CIRUGÍAS CONVENCIONALES, LAPAROSCÓPICAS Y ENDOSCÓPICAS SOLICITADO POR LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

PROPUESTA No. 1			
PROPONENTE: INTERNATIONAL HOSPITAL SUPPLIES SAS			
REQUISITO A VERIFICAR	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Proponente singular: Certificado de existencia y representación legal y registro mercantil para oferente persona jurídica o registro mercantil para oferente persona natural. (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta). Proponente plural: Certificado de existencia y representación legal y registro mercantil para persona jurídica o registro mercantil para persona natural de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal. (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta) Si la participación es plural, los consorcios o uniones temporales en su conformación deberán cumplir con los requisitos previstos en el artículo 7° de la Ley 80 de 1993 y demás normas complementarias. Si la actividad comercial del oferente persona natural o jurídica no se encuentra acorde con el objeto a contratar, la oferta será rechazada. Igualmente, cuando el oferente sea un consorcio o unión temporal, cada parte constitutiva deberá tener una actividad económica acorde con el objeto a contratar.		X	Anexa Certificado de existencia y representación legal de fecha 30 de octubre de 2020. No anexa registro mercantil de la persona jurídica.
Copia del documento del consorcio o unión temporal si el Proponente es plural, en el cual debe constar la participación de cada uno de los miembros del Proponente plural, la representación legal del Proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del Proponente plural. (Diligenciar formato 4)			N/A

Fotocopia del documento de identidad del oferente persona natural o del representante legal o del apoderado del oferente persona jurídica y libreta militar si es varón menor de 50 años. En caso de consorcio o unión temporal se debe presentar por el representante legal. En caso de pérdida deberá anexar denuncia del documento de identidad y/o certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida.	X		Aporta Cédula de ciudadanía y libreta militar de SEGUNDO YOVANI IZQUIERDO ESTRELLA
En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, en cuanto a la cuantía para contratar, y/o la presentación de la propuesta y/o suscripción de contratos, se debe aportar las respectivas autorizaciones emitidas por la Asamblea de Socios, Junta Directiva o Representante Legal o estatutos según sea el caso, para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.			N/A
Certificación de estar a paz y salvo en el régimen de seguridad social (salud, pensiones y riesgos profesionales) de los empleados de la persona jurídica o certificación de la persona natural. (Diligenciar formato 2). (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta. Cuando la certificación sea expedida por el revisor fiscal o contador público se deberá anexar los documentos del profesional, que la suscriba. (Fotocopia de cédula de ciudadanía, fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de Contadores vigente al momento del cierre del proceso). Las personas naturales o jurídicas que no tengan personal a su cargo, y por ende no esté obligado a efectuar el pago de aportes parafiscales y seguridad social deben indicar esta circunstancia en la mencionada certificación. Cuando se trate de consorcios o uniones temporales, cada uno de sus integrantes deberá aportar los requisitos aquí exigidos.	X		
Certificado de Antecedentes Disciplinarios del oferente persona natural o del oferente persona jurídica y su representante, expedido por la Procuraduría General de la Nación (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)	X		
Certificado de Antecedentes fiscales del oferente persona natural o del oferente persona jurídica y su representante legal, expedido por la Contraloría General de la Nación (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)	X		

Certificado de Antecedentes judiciales y contravencionales del oferente persona natural o del representante legal del oferente persona jurídica, expedido por la Policía Nacional (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)		X	El oferente presenta contravenciones en el Sistema Nacional de Medidas Correctivas. Presentar los respectivos descargos o pago de las multas.
Manifestación del oferente sobre inhabilidades e incompatibilidades y de conocer el estatuto de contratación Acuerdo 00014 de 2019 y sus modificaciones., debidamente publicadas en la página web de la institución – www.hosdenar.gov.co. Suscrito por el oferente persona natural o representante legal de la persona jurídica. (Diligenciar Formato 5).	X		
Registro Único tributario del oferente actualizado año 2013 en adelante	X		
Carta de compromiso de anticorrupción (Diligenciar formato 3)	X		
Declaración de origen de fondos	X		
Declaración expresa no tener embargos, de no estar en concordatos o en concurso de acreedores, ni haberse acogido a los términos de la ley 550 de 1999.		X	No presenta declaración expresa no tener embargos, de no estar en concordatos o en concurso de acreedores, ni haberse acogido a los términos de la ley 550 de 1999.
Registro Único de Proponentes El oferente deberá presentar con su propuesta el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a un (1) mes de anterioridad respecto de la fecha límite de recepción de las propuestas. Cada proponente, sea persona natural, o jurídica, en caso de consorcio o unión temporal cada uno de sus miembros, deberá allegar el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual debe estar inscrito, estar vigente y en firme. Mientras la inscripción no esté en firme, la Entidad Estatal no puede considerar que el oferente está habilitado.		X	La fecha de expedición del Registro Único de Proponentes es superior a un mes respecto a la fecha de cierre del proceso. El oferente no podrá acreditar circunstancias con fecha posterior al cierre del proceso.

EXPERIENCIA GENERAL: La actividad económica del oferente deberá estar relacionada con el objeto del contrato a celebrarse y el tiempo por el cual ha ejercido su proveeduría después de haber adquirido la personería deberá ser igual o superior a tres (03) años. La misma se corroborará con el certificado de existencia y representación o registro mercantil.	X		

PROPUESTA No. 2			
PROPONENTE: B BRAUN MEDICAL S A			
REQUISITO A VERIFICAR	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Proponente singular: Certificado de existencia y representación legal y registro mercantil para oferente persona jurídica o registro mercantil para oferente persona natural. (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta). Proponente plural: Certificado de existencia y representación legal y registro mercantil para persona jurídica o registro mercantil para persona natural de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal. (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta) Si la participación es plural, los consorcios o uniones temporales en su conformación deberán cumplir con los requisitos previstos en el artículo 7° de la Ley 80 de 1993 y demás normas complementarias. Si la actividad comercial del oferente persona natural o jurídica no se encuentra acorde con el objeto a contratar, la oferta será rechazada. Igualmente, cuando el oferente sea un consorcio o unión temporal, cada parte constitutiva deberá tener una actividad económica acorde con el objeto a contratar.		X	Anexa Certificado de existencia y representación legal de fecha 20 de noviembre de 2020. Actividad económica - CIIU: 3250 Fabricación de instrumentos, aparatos y materiales médicos y odontológicos (incluido mobiliario) No anexa registro mercantil de la persona jurídica.
Copia del documento del consorcio o unión temporal si el Proponente es plural, en el cual debe constar la participación de cada uno de los miembros del Proponente plural, la representación legal del Proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del Proponente plural. (Diligenciar formato 4)			N/A

Fotocopia del documento de identidad del oferente persona natural o del representante legal o del apoderado del oferente persona jurídica y libreta militar si es varón menor de 50 años. En caso de consorcio o unión temporal se debe presentar por el representante legal. En caso de pérdida deberá anexar denuncia del documento de identidad y/o certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida.		X	Aporta Cédula de ciudadanía Dianeth Alexandra Parrado Ballesteros, quien es Segundo Suplente del Gerente. No se anexa documento en el cual se acredita la ausencia temporal o absoluta del titular.
En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, en cuanto a la cuantía para contratar, y/o la presentación de la propuesta y/o suscripción de contratos, se debe aportar las respectivas autorizaciones emitidas por la Asamblea de Socios, Junta Directiva o Representante Legal o estatutos según sea el caso, para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.			N/A
Certificación de estar a paz y salvo en el régimen de seguridad social (salud, pensiones y riesgos profesionales) de los empleados de la persona jurídica o certificación de la persona natural. (Diligenciar formato 2). (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta. Cuando la certificación sea expedida por el revisor fiscal o contador público se deberá anexar los documentos del profesional, que la suscriba. (Fotocopia de cédula de ciudadanía, fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de Contadores vigente al momento del cierre del proceso). Las personas naturales o jurídicas que no tengan personal a su cargo, y por ende no esté obligado a efectuar el pago de aportes parafiscales y seguridad social deben indicar esta circunstancia en la mencionada certificación. Cuando se trate de consorcios o uniones temporales, cada uno de sus integrantes deberá aportar los requisitos aquí exigidos.		X	La certificación conforme a formato suministrado por la entidad, no se encuentra suscrita por el Revisor Fiscal de la entidad.
Certificado de Antecedentes Disciplinarios del oferente persona natural o del oferente persona jurídica y su representante, expedido por la Procuraduría General de la Nación (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)		X	Aporta certificación de antecedentes de Dianeth Alexandra Parrado Ballesteros, quien es Segundo Suplente del Gerente. No se anexa documento en el cual se acredita la

			ausencia temporal o absoluta del titular.
Certificado de Antecedentes fiscales del oferente persona natural o del oferente persona jurídica y su representante legal, expedido por la Contraloría General de la Nación (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)		X	Aporta certificación de antecedentes de Dianeth Alexandra Parrado Ballesteros, quien es Segundo Suplente del Gerente. No se anexa documento en el cual se acredita la ausencia temporal o absoluta del titular.
Certificado de Antecedentes judiciales y contravencionales del oferente persona natural o del representante legal del oferente persona jurídica, expedido por la Policía Nacional (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)		X	Aporta certificación de antecedentes de Dianeth Alexandra Parrado Ballesteros, quien es Segundo Suplente del Gerente. No se anexa documento en el cual se acredita la ausencia temporal o absoluta del titular.No aporta certificación de contravenciones, se procede a imprimir y anexar.
Manifestación del oferente sobre inhabilidades e incompatibilidades y de conocer el estatuto de contratación Acuerdo 00014 de 2019 y sus modificaciones., debidamente publicadas en la página web de la institución – www.hosdenar.gov.co. Suscrito por el oferente persona natural o representante legal de la persona jurídica. (Diligenciar Formato 5).		X	Aporta manifestación firmada por Dianeth Alexandra Parrado Ballesteros, quien es Segundo Suplente del Gerente. No se anexa documento en el cual se acredita la ausencia temporal o absoluta del titular.
Registro Único tributario del oferente actualizado año 2013 en adelante	X		
Carta de compromiso de anticorrupción (Diligenciar formato 3)		X	Aporta compromiso firmado por Dianeth Alexandra Parrado Ballesteros, quien es Segundo Suplente del Gerente. No se anexa documento en el cual se acredita la ausencia temporal o absoluta del titular.

Declaración de origen de fondos		X	No presenta Declaración de origen de fondos
Declaración expresa no tener embargos, de no estar en concordatos o en concurso de acreedores, ni haberse acogido a los términos de la ley 550 de 1999.		X	Aporta declaración firmada por Dianeth Alexandra Parrado Ballesteros, quien es Segundo Suplente del Gerente. No se anexa documento en el cual se acredita la ausencia temporal o absoluta del titular.
Registro Único de Proponentes El oferente deberá presentar con su propuesta el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a un (1) mes de anterioridad respecto de la fecha límite de recepción de las propuestas. Cada proponente, sea persona natural, o jurídica, en caso de consorcio o unión temporal cada uno de sus miembros, deberá allegar el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual debe estar inscrito, estar vigente y en firme. Mientras la inscripción no esté en firme, la Entidad Estatal no puede considerar que el oferente está habilitado.	X		
EXPERIENCIA GENERAL: La actividad económica del oferente deberá estar relacionada con el objeto del contrato a celebrarse y el tiempo por el cual ha ejercido su proveeduría después de haber adquirido la personería deberá ser igual o superior a tres (03) años. La misma se corroborará con el certificado de existencia y representación o registro mercantil.	X		

CONSOLIDADO EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES (CAPACIDAD JURÍDICA)

No.	NOMBRES	RESULTADO VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES (CAPACIDAD JURÍDICA)
01	**INTERNATIONAL HOSPITAL SUPPLIES SAS**	NO HABILITADO
02	**B BRAUN MEDICAL S A**	NO HABILITADO
		La propuesta
OBSERVACIONES		Las propuestas de los oferentes **INTERNATIONAL HOSPITAL SUPPLIES SAS y B BRAUN MEDICAL S A** se encuentra incursa en la causal de rechazo establecida en el literal u, del numeral 19. Causales de Rechazo, determinados en la solicitud simple de oferta, que determina que se

	procederá a rechazar las propuestas cuando no se anexe la declaración de origen de fondos y/o la declaración expresa de no tener embargos, de no estar en concordatos o en concurso de acreedores, ni haberse acogido a los términos de la Ley 550 de 1999.

BIBIANA ALEXANDRA IMBACUAN
Jefe Oficina Jurídica Asesora

DARÍO ROSERO BURBANO
Abogado Especializado Oficina Jurídica Asesora

TANIA MORENO
Contratista Oficina Jurídica Asesora